

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Lunes 23 de abril de 2012 Pág. 9189

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8592 EBANISTERÍA HERMANOS ESPINO. SOCIEDAD LIMITADA

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 108/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marcos Pérez Muñoz contra "Ebanistería Hermanos Espino, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Ebanistería Hermanos Espino, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por importe de 17.953,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao, 4 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120021263-1